



Consejo Local Electoral

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, CELEBRADO EL DÍA 16 DIECISÉIS DE ENERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE SESIONES.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 21:00 veintiuna horas del día 07 siete de Enero de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Avenida Country Club número 13, Colonia Versalles, a fin de celebrar la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Local las señoras y señores: Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga; representantes de Partido C.P. Francisco Martín Estrada Machado, representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Javier Martínez Rosales, del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Magdalena Beatriz Mitre Ayala, del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez, representante del Partido del Trabajo, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval, del Partido Verde Ecologista de México, C. Pedro Hernández Partida del Partido de la Revolución Socialista, licenciado Bernardo Batista Andalón del Partido Movimiento Ciudadano, maestra Myrna Aracely Manjarréz Valle de Nueva Alianza, licenciado Rigoberto García Ortega de Morena, Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores, de Partido Encuentro Social. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Si no tienen inconveniente, vamos a continuar con la cuarta sesión extraordinaria. _____

Muy buenas noches tengan todas y todos ustedes, con fundamento en el artículo 87, fracción IX de la Ley Electoral del Estado y los artículos 7 fracciones I y IV y 11 fracción II del Reglamento de Sesiones de este Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, siendo las 21 veintiuna horas de este 16 dieciséis de enero de 2017, me permito dar por iniciada la Cuarta Sesión Extraordinaria de este Consejo Local Electoral. _____

Le solicito a la Secretaria General, proceda a realizar el registro de asistencia y en su caso, declarar el quórum legal e instalada la sesión, por favor. _____

Secretaría General.- Buenas noches, con gusto señor Presidente procedo a hacer el pase de lista. _

Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Doctor Celso Valderrama Delgado, Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga, Licenciado Edwin Germán Calvillo Carrillo Cruz Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Eloy García Ruiz del Partido Revolucionario Institucional, C. Magdalena Mitre Ayala con gusto le pongo licenciada, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez Representante del Partido del Trabajo, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval del Partido Verde Ecologista de México, Pedro Hernández Partida del Partido de la Revolución Socialista, Licenciado Bernardo Batista Andalón de Movimiento Ciudadano, Maestra Mirna Araceli Manjarréz



Consejo Local Electoral

Valle, Licenciado Rigoberto García Ortega de MORENA, Licenciada Yockebed Deyanira Pérez Flores de Encuentro Social. _____

Informo Señor Presidente que se encuentran presentes todos los integrantes de este Consejo Local Electoral, por lo que se declara quórum legal e instalada la sesión. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: En virtud de la existencia de quórum legal se continúa con el desarrollo de la sesión, por favor proceda Señora Secretaria. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día señor presidente, es el la aprobación del orden del día. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, a su consideración el orden del día, por favor alguna intervención en primera ronda, en segunda ronda, en tercera ronda, en virtud de no existir intervención le ruego Señora Secretaria proceda por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Señoras y Señores Consejeros Electorales, someto a su consideración el orden del día circulado en la convocatoria, quien este por la afirmativa sírvase levantar la mano, aprobado por unanimidad señor presidente. _____

Orden del día aprobado por unanimidad de las Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, y Maestro Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias Señora Secretaria continúe con el orden del día por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto Señor Presidente, dado que los documentos apenas han sido circulados señor presidente, correspondería dar lectura a los mismos por lo que le informo que el siguiente punto del orden del día se refiere al informe preliminar que presenta la Secretaria General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit al Consejo Local Electoral en relación con la solicitud presentada por el Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca representante propietario de Partido de la Revolución Democrática del que dimos cuenta hace unos minutos. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, rendido este informe le ruego continúe con el orden del día por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Bien, voy a dar lectura al informe como señalaba y a continuación dice lo siguiente: _____

Informe preliminar que presenta la Secretaria General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit al Consejo Local Electoral en relación con la solicitud presentada por el Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca representante del Partido de la Revolución Democrática acreditado ante este Organismo Electoral por instrucciones del Consejero Presidente, se rinde el presente informe preliminar respecto del escrito presentado por el representante propietario del partido de la revolución democrática del cual se desprende lo siguiente; Por medio de la presente me permito externar la preocupación e incertidumbre que se ha generado en el partido de la revolución democrática en la entidad, debido a la publicación en Facebook de fecha trece de enero de dos mil



Consejo Local Electoral

diecisiete en el que se hace un comunicado de que personas ajenas al instituto estatal electoral de Nayarit realizaron llamadas a alguno aspirantes a consejeros electorales municipales para cancelar las citas de entrevistas, tal mensaje nos provoca la falta de certeza en el proceso de selección de los consejeros municipales y un informe y solicita un informe donde se nos proporcione de la relación de los aspirantes que asistieron a su cita desde la fecha de inicio hasta el día trece de enero del dos mil diecisiete se cierran comillas, por lo anterior se rinde el siguiente informe preliminar respecto de las entrevistas llevadas a cabo a los aspirantes a consejeros municipales que asistieron a sus citas a partir de los días nueve, diez, once, doce, trece, y lo correspondiente a las entrevistas llevadas a cabo el día de hoy de las nueve de la mañana hasta las doce horas en este sentido señalo que los aspirantes que asistieron a las entrevistas en todos estos días, en total son doscientos trece atendidos y agregados en el cuadro que se anexa en el grupo uno, noventa y cuatro, en el grupo dos, noventa y uno y en el grupo tres, ochenta y ocho, los aspirantes que faltaron a la entrevista fueron en total treinta y ocho, nueve correspondientes al grupo uno, trece al grupo dos, dieciséis al grupo tres, derivado de las supuestas llamadas para cancelar citas o en su caso cambios de horario, se llamó a cada uno de los aspirantes que no acudieron a su cita, las razones que se desprenden por las cuales no acudieron son de diversa índole y hasta el momento no se puede derivar que su inasistencia o cancelación se deba a llamadas realizadas por personas ajenas a este instituto, sin embargo esta secretaria general ha girado instrucciones a la dirección jurídica para que inicie una carpeta de investigación a fin de que se proceda en lo que a derecho corresponda, eso es todo señor presidente.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias Señora Secretaria, en primera ronda tiene el uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Gracias Presidente, nosotros estamos conforme con la decisión que se acaba de tomar, somos el único partido que hemos estado en la mayoría de las entrevistas, pero solamente de dos grupos porque en uno un grupo en diferencia de opinión ya no quise estar presente más bien nunca estuve presente, sin embargo si llama la atención esto porque no lo hicieron del conocimiento de manera inmediata, si deberíamos de tener preciso cuales personas en atención de lo que aquí se está señalando, se deben de mencionar sería lo relevante por un lado pero también si queremos llevar un sigilo vamos a violentar el principio de máxima publicidad entonces hay que generar este tipo de circunstancias de que seamos claros, a mi si me llama la atención este señalamiento pero también estamos de acuerdo que estamos con que se llegue hasta las últimas consecuencias.

El Partido Verde Ecologista como les dije es el único partido que ha estado no en la totalidad de las entrevistas, nosotros tuvimos que acreditar a dos personas para que de una u otra manera nos relevaran, porque quiero decirles que empiezan las entrevistas a las nueve de la mañana, nueve treinta y se terminan en algunos se hace un espacio es cosa que es cansado, a nosotros, bueno no nos pagan pero a los consejeros si pero realmente nos tocó escuchar inclusive un señalamiento que hizo una consejera electoral y sin que sea alusión personal presidente y me llamó mucho la



Consejo Local Electoral

atención por que al momento de cuestionar le decían a los suspirantes, oiga este formato es igual a los demás, hay circunstancias ahí que no nos están haciendo ver, aquí deberíamos hacerlo ver también aquí porque esa es una circunstancia especial donde ahí van a estar grabados donde se les hace del conocimiento al aspirante, creo que era la carta bajo protesta o no recuerdo pero hacía alusión que era el mismo formato inclusive señalaban que era copia. _____

Entonces aquí no seamos y no actuemos a medias tintas porque aquí no se está reportando esto que yo estoy señalando, en este momento se están señalando otras circunstancias que ahí yo también les sugeriría que se investigara lo que se está diciendo o lo que está en los propio videos de ese tipo de preguntas ahí se van a detectar, a mí me toco escuchar y aquí están los señores consejeros con los cuales yo estuve presente y ellos hacían alusión y en específico una consejera electoral que decía que era un formato en igual de circunstancias, ojala nos pudieran orientar para que quede constancia no solo que está denunciando el PRD y no solamente lo que está señalándose por parte de las Señoras Consejeras en su instrumento que está diciendo, sino que hay otras circunstancias y que mejor que también salga y que sea claro que también quede constancia y en mi opinión aquí está faltando eso, pero por eso nosotros estamos llevando un registro de las comparecencias de aquellas personas que y yo aquí puedo citar de las personas que nosotros estamos atendiendo yo ya llevo mi relación y estamos haciendo lo necesario, me estoy permitiendo buscarlo en donde cada uno yo aquí tengo la relación de cada de lo que están señalando pero ahí si llama la atención Presidente, Señora Secretaria, Representantes de Partidos que aquí una Consejera Electoral está haciendo una pregunta y obviamente los señores pues en algunos casos siempre manifestaron que ellos lo habían dicho. _____

Pero aquí la incongruencia es que no se está poniendo eso sobre la mesa, si realmente ese es un informe están faltando en mi opinión a la verdad, en mi opinión no están diciendo una circunstancia que es relevante y que debe quedar asentada sin hacer alusión personal sin denostar a nadie, pero yo estuve presente y aquí no me dejaran mentir una consejera electoral y un consejero electoral en su grupo en su mesa de trabajo es cuanto presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, alguna otra intervención en primera ronda, en segunda ronda, en tercera ronda, bien para puntualizar quiero comentarles que al final de las entrevistas se va a entregar un informe puntual, por eso se toma nota de esto que está señalando para que en ese informe precisamente venga ahí este comentario, usted aquí vierte y se dará puntual respuesta al seguimiento que se le dio a este proceso de entrevistas por lo pronto aquí la respuesta que le damos a la Representante del Partido Verde para que así lo manifieste al maestro, una disculpa, a la Representante del Partido de la Revolución Democrática para que le informe al Maestro Javier Castellón Fonseca que se está atendiendo y se abre una carpeta de investigación respecto a estos señalamientos que aquí se hacen, de igual forma cada una de las personas que están dejando de acudir a las citas pues también trataremos de puntualizar cual fue la razón primordial por la que no vinieron a la entrevista, no queremos que quede ninguna duda en este proceso, estamos cuidándolo para que sea transparente para que quede muestra que la voluntad de este consejo local electoral es designar a los perfiles idóneos



Consejo Local Electoral

para que ocupen las consejerías en los veinte órganos que van a constituir, bien, muchísimas gracias, proceda con el siguiente orden del día señora secretaria por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Informo Señor Presidente, Señoras y Señores Integrantes de este Órgano Electoral que el siguiente punto del orden del día es el Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se emiten los lineamientos sobre recomendaciones a los medios de comunicación respecto a la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña que realicen los Partidos Políticos y los candidatos independientes durante el Proceso Electoral de Nayarit de 2017. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, queda abierta su participación en primera ronda por favor, en segunda ronda, en segunda ronda tiene el uso de la voz el Representante del Partido de la Revolución Socialista, adelante por favor. _____

Representante del Partido de la Revolución Socialista, Pedro Hernández Partida: Si mire, buenas noches a todos, de alguna manera quiero dejar dos o tres preguntas ahorita que empiecen a darse esos vaivenes si se puede decir así, en lo relacionado por ejemplo, yo preguntaría, el orden del día es completo, ¿cómo está aquí? Porque en ocasiones uno quiere decir algo más que no está contemplado en los puntos que puede ser de manera general, no y luego el término del orden del día, por que digo esto porque me quedo otra duda en cuanto a la participación de la maestra que daba a conocer el formato del reglamento de aspirantes a independientes, me quedo la duda de que si es válido de que estemos en sesión y participen más personas en el momento porque hasta donde yo se debe abrirse un receso para la intervención de quien no este acreditado en este consejo, entonces esas dudas son las que tengo, gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, ¿alguna otra intervención? ¿En tercera ronda? Bien, se toma nota puntual de sus observaciones y procuremos en lo consecuente evitar estas situaciones, bien proceda a poner en consideración este proyecto señora secretaria por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Bien, con gusto señor presidente, señoras y señores consejeros electorales les consulto sobre el proyecto de acuerdo del consejo local electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit por el que se emiten los lineamientos sobre recomendaciones a los medios de comunicación respecto a la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña que realicen los partidos políticos y los candidatos independientes durante el proceso electoral de Nayarit 2017, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, es aprobado por unanimidad señor presidente. _____

Acuerdo aprobado por unanimidad de las Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, y Maestro Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: muchísimas gracias señora secretaria, realice las gestiones necesarias para su publicación de este acuerdo, y proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día se refiere al informe que presenta la Secretaria General sobre la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina procedente la solicitud del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para efecto de que se ejerza la facultad de asunción respecto de la implementación y ejecución del conteo rápido de la Elección de Gobernador, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares así como la designación de los secretarios en los consejos municipales en esta ciudad en el Proceso Electoral Ordinario 2017, si me lo permite consejero presidente podría dar lectura a los puntos resolutive integrados o aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: adelante por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Se da cuenta a los integrantes del pleno que en sesión extra ordinaria de fecha trece de enero de 2017, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó en su resolución INE/CG05/2017 la solicitud de asunción parcial realizada por este organismo electoral al tenor de los siguientes puntos resolutive:

1.- No es procedente ejercer la facultad de asunción por lo que hace a la recepción de paquetes electorales por las razones puestas en el apartado tres de la presente resolución, documento que ha sido adjuntado y les ha sido entregado. _____

2.- Se aprueba ejercer la facultad de asunción para la implementación y operación del conteo rápido para la Elección de Gobernador, así como la designación de los secretarios de los consejos municipales para el proceso local ordinario 2017 en el estado de Nayarit. _____

3.- Se autoriza al Secretario Ejecutivo con el auxilio de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas involucradas a realizar los ajustes estrictamente necesarios de los plazos previstos en el reglamento para la implementación de los conteos rápidos y PRE, los ajustes de plazos que deberán ser informados a la comisión temporal de seguimiento para los procesos electorales locales 2016-2017. _____

4.- Se determina que las instancias responsables de coordinar las actividades asumidas por este instituto son respectivamente la UNICOM por conducto de su titular con fundamento en el artículo sesenta y seis párrafo 1 inciso u del reglamento interior del Instituto Nacional Electoral para la implantación y operación del PREP, así como la implementación del sistema informático a utilizar en los conteos rápidos en coordinación con la DERFE y la DOE. _____

B) La junta general ejecutiva por conducto del secretario ejecutivo para coordinar las actividades de los miembros del servicio profesional que sean comisionados como secretarios de los consejos municipales del IEEN. _____

C) la DERFE por conducto de su titular con fundamento en el artículo 358 párrafo 3 del reglamento para coordinar el operativo del conteo con el apoyo de la DOE así como de la UNICOM en lo que a su ámbito compete. _____



Consejo Local Electoral

5.- Se instruye a la unidad técnica de vinculación con organismos públicos locales a realizar las acciones necesarias para elaboración y formalización del convenio específico de apoyo y colaboración así como sus anexos técnicos y financiero afín de detallar los alcances, responsabilidades, procedimientos, términos, recursos humanos materiales y financieros para la implementación y operación de los conteos rápidos y el PREP. _____

6.- Se instruye a la junta general ejecutiva o en su caso unidades técnicas responsables en el ámbito de sus atribuciones a tomar las medidas que correspondan en los términos del apartado cinco de la presente resolución. _____

7.- Se instruye a las áreas ejecutivas y técnicas correspondientes del INE y del IEEN llevar a cabo una capacitación previa dirigida a quienes serán comisionados como vocales secretarios de los consejos municipales en relación con la legislación electoral de Nayarit, las resoluciones emitidas por la suprema corte de justicia de la nación y el tribunal electoral del poder judicial de la federación relacionadas con dicha entidad así como las funciones que asumirán en el Órgano Electoral Municipal. _____

8.- Se instruye a la junta general ejecutiva para que de ser necesario analice la posibilidad para realizar adecuaciones al presupuesto del instituto para identificar recursos que puedan ser aplicados al cumplimiento de la presente resolución, así como aquellos instrumentos legales, bienes o servicios con los que cuente el INE. _____

9.- Se instruye a las direcciones ejecutivas, unidades técnicas, junta ejecutiva local y a las juntas distritales del INE en el estado de Nayarit brindar apoyo en el ámbito de sus competencias durante la implementación y operación de los conteos rápidos y el PREP así como la designación de los secretarios en los consejos municipales para el proceso local electoral ordinario 2017 de esta entidad. _____

10.- Se instruye a la comisión temporal de seguimiento de los procesos electorales locales 2016-2017 dar seguimiento a las actividades derivadas de esta resolución. _____

11.- Se determina dejar sin efectos los acuerdos que haya aprobado el IEEN relacionados con las actividades asumidas por el INE a efecto de implementar y operar la presente resolución. _____

12.- Todo aquello que no se encuentre establecido en la presente resolución así como las cuestiones de interpretación se resolverán por la comisión temporal de seguimiento de los procesos electorales locales 2016-2017. _____

Este es el informe en resumen los puntos resolutiveos en este documento aprobado el viernes pasado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias Señora Secretaria en razón de lo anterior pongo a su consideración este informe de la secretaría general, en primera ronda tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Gracias presidente nomás que para que quede asentado en actas fue aprobado por nueve votos y hubo dos votos en el cual. _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Me permite una moción, fue aprobado por unanimidad en la segunda en lo general y después fue de nueve votos y dos votos en contra de la Consejera Beatriz Galindo y del Consejero Javier Santiago. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Gracias por la orientación, todavía no eh terminado, que bueno que me oriente yo le agradezco y lo más importante aquí que también dan un voto en particular ojala lo pudiesen leer mis señores consejeros electorales y consejeras electorales. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿me permite otra pregunta? _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: No, ya permítame, me quiere romper, es cuanto presidente para irnos rápido. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, en segunda ronda por favor alguna intervención, en segunda ronda tiene el uso de la voz la Consejera Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández. _____

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: Buenas noches con su permiso presidente y de los compañeros consejeros y representantes de partidos, nada más a efecto de hacer una aclaración y también dejar así todo en claro directamente efectivamente lo comenzaba el consejero presidente hay una votación unánime directamente en cuanto a la asunción correspondiente por parte del instituto nacional electoral derivado de la petición que hizo este organismo electoral, también en lo cierto y si bien es cierto hay un voto particular de la Consejera Beatriz Galindo es importante señalar que no difiere en sentido estricto de lo que será el fin es decir respecto de las tres facultades que asume este INE a través de la, valga la redundancia de la facultad de asunción por eso debería que el INE, lo podría hacer pero atreves de otra facultad que es la facultad de atracción. _____

Sin embargo no existe la oposición o el voto particular rendido por la consejera Beatriz Galindo que considerara que la petición no fuera idónea o adecuada así como el asumir las actividades por parte del INE tampoco fuera así, entonces si hay un consenso por parte del órgano del instituto nacional electoral del órgano máximo de elección determinar que efectivamente brindar todo el apoyo directamente a este organismo electoral respecto de todas las actividades planteadas si bien es cierto señala una improcedencia respecto de lo que tendría que ver con los mecanismos de recolección. _____

Lo cierto es que también está dispuesto por el reglamento de elecciones, hay lo que nos correspondería es la recepción depósito y guarda pero lo que tendría que ver con todo el mecanismo de recolección para llegar a los consejos municipales y es la disposición reglamentaria por parte del reglamento de elecciones y señalar que pues aquí hay un consenso de las funciones que en el proceso electoral local 2017 realizara el INE en apoyo de este instituto estatal electoral de Nayarit, es cuanto señor presidente. _____

Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Lo único que quiero referirles es que en el proyecto de resolución está integrado el voto particular que formulo la Consejera Beatriz Eugenia Galindo, entonces está en el documento que ustedes tienen en sus manos. _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Tercera ronda por favor. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Efectivamente como dice sin que sea alusión personal el consenso por parte los consejeros por que vienen a rescatarnos porque aquí en la propia resolución viene, dice requisitos de forma donde ellos expresaron la problemática y dice en este se expresaron los motivos de su petición se asentaron las firmas se precisó la problemática particular de la infraestructura, así como de recursos humanos y de recursos económicos por los que a través se ha dicho organismos, el INE tomo desde nuestro punto de vista, una postura responsable por que los únicos afectados íbamos a ser los Nayaritas o los que vamos a votar en Nayarit. _____

Entonces nomas dejar constancia que esto fue por previa solicitud de este consejo en donde después de que, sin que suene alusión personal los señores y señoras consejeras tomaron protesta en noviembre y lo digo de manera muy respetuosa, no previeron, si, no previmos esto yo para que quede constancia, pues para las posteriores actividades hay que prever, algunos consejeros y algunas consejeras todavía van a tener un año y fracción pero para los consejeros que van a tener más años pues debemos prever ese tipo de circunstancias para que no nos vuelva a pasar y así preciso, problemática partículas de la infraestructura, falta de recurso, como recursos humanos y recursos económicos por los que atraviesa dicho organismo para que quede asentado esa fue la base, entonces efectivamente como lo dijo la señora consejera hubo consenso pues vieron que pudiese efectuarse una problemática más allá pues obviamente tuvimos el respaldo porque hay que decirlo así tuvimos el respaldo del instituto nacional electoral viendo esta problemática y los únicos beneficiados vamos a serlas personas que vamos a sufragar nuestro voto el día de la jornada electoral entonces efectivamente como lo dice la señora consejera hubo consenso, es cuanto presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: bien muchísimas gracias, alguna otra intervención en primera ronda, en tercera ronda tiene el uso de la voz el representante del partido MORENA. _____

Representante del Partido MORENA, Licenciado Rigoberto García Ortega: En el mismo sentido reconocer al INE esa aportación de que haya asumido los gastos, los salarios de los secretarios, me pareció muy importante ese apoyo, y que estos vengan ya como comisionados del mismo instituto ya personal capacitado y esperemos que la aportación sea para mucho en esta entidad. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchísimas gracias, alguna otra intervención en tercera ronda, bien, agotadas las intervenciones le ruego señora secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Señor Consejero los puntos agendados en el orden del día se han agotado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias señores consejeros electorales y representantes de partidos políticos, habiéndose agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión y siendo las 21:35 horas doy por clausurada la cuarta sesión extraordinaria del



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

2017 de este consejo local electoral agradeciendo enormemente su presencia, buenas noches muchísimas gracias. _____

Acta aprobada por unanimidad de las Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, y Maestro Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Copia de Internet